MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

SUMINISTRANTE: _TRANSPORTES HERNANDEZ RODRIGUEZ, S.A. DE C.V.



ORDEN DE COMPRA NO

0034/2023

FECHA:

26/01/2023

Solicitud de Compra No.:

UGTH/CE 10-2023

Fax:

	SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO		NIT: NRC
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	Contratación anual de servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos bio-infecciosos, segun descripción:		
1	 Periodo del servicio, de enero a diciembre del 2023. Frecuencia del servicio: 1 vez por semana Tratamiento: Hasta 30 kg mensuales Nota: Si los kilogramos mensuales, sobrepasa lo establecido en el tratamiento, se cobrara \$0.60 centavos por cada kilogramo adicional Incluye 12 depositos para cortopunzantes, con capacidad de 8.0 L Incluye 6 depositos para cortopunzantes, con capacidad de 2.0 L Cualquier otro condición, establecida en la oferta. 	\$ 600.00	\$ 600.00
	TIEMPO DE ENTREGA: A coordinar con el administrador de la orden de compra FORMA DE PAGO: Credito a 30 dias		
	EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: Ministerio de Relaciones Exteriores ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Lic. Zulma Eneida Velacquez Velacquez		
	Lic. Zulma Eneida Velasquez Velasquez UNIDAD SOLICITANTE: Unidad de Gestión del Talento Humano		
VALOR EN	LETRAS:		
SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			\$600.00

DIRECTOR (A) UACI

de recepción de Almacén, si es un Suministro.

LIC OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES 2538/202

Original PROVEEDOR

Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta

ADJUDICACIÓN

DIRECTOR DAF

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 100

COMP. PRESUPUESTARIO

- Aygegin

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.